



**RESOLUCION JEFATURAL N° 466 -2023-GORE.ICA-PETACC/JP**

Ica, 29/12/2023

**VISTOS:**

La Nota N° 399-2023-GORE.ICA-PETACC-DSL; el Informe N° 1096-2023-GORE-ICA-PETACC/SJO, e Informe Legal N° 502-2023-GORE.ICA-PETACC/OAJ, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Informe N° 1096-2023-GORE-ICA-PETACC/DJO de fecha 29 de diciembre de 2023, la Subjefatura de Obras del PETACC, solicita:

“3.3 Solicito apruebe las liquidaciones de:

- Rehabilitación del Canal de Derivación Choclococha de los años 1995 - 2012, tiene como COSTO TOTAL REAL de la obra la suma de **S/. 76, 347,971.84.**
- Túnel Supaymayo de los años 1995 - 1998, tiene como COSTO TOTAL REAL de la obra la suma de **S/. 6,991,012.44.**
- Presa Ccaracocha de los años 1999 - 2001, se tiene como COSTO TOTAL REAL de la obra la suma de **S/. 17,194,766.31.**

La Liquidación de las Obras ejecutadas bajo la modalidad de ejecución presupuestaria directa del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha, tiene como Costo total la suma de **S/ 100,533,750.59.**

Y derivar al Jefe del Proyecto para que autorice mediante Resolución a través de la oficina de Asesoría Jurídica la **Liquidación Total de las Estructuras del PETACC**, por la suma de **S/ 100,533,750.59**, para la Rebaja Contable y la Incorporación como nuestro Activo de Estructuras-Infraestructura Agrícola.”

Que, la Subjefatura de Obras del PETACC, a través del citado Informe ha detallado los siguiente:

- 2.1. **“REHABILITACIÓN DEL CANAL DE DERIVACIÓN CHOCLOCOCHA” (1995 - 2012)**, con un costo total real de la obra de **S/. 76, 347,971.84.**
  - 2.1.1. Con fecha 28 de Mayo de 1995, mediante Informe de Liquidación de obra “Rehabilitación del Canal de Derivación Choclococha” - 1995, se tiene como costo real de la obra la suma de **S/ 7, 137,910.23**, dicha obra fue Ejecutada bajo la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha y no cuenta con obras de arte.
  - 2.1.2. Con fecha diciembre de 1996, mediante Informe Financiero de la obra “Rehabilitación del Canal de Derivación Choclococha” - 1996, se tiene como costo real de la obra la suma de **S/ 6, 824,611.7**, dicha obra fue Ejecutada bajo la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha.
  - 2.1.3. Con fecha diciembre de 1997, mediante Liquidación Técnica Financiera de la obra “Rehabilitación del Canal de Derivación Choclococha” - 1997, se tiene como costo real de la obra la suma de **S/ 4, 324,729.05**, dicha obra fue Ejecutada bajo la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha.
  - 2.1.4. Con fecha diciembre de 1998, mediante la Memoria del Ejercicio de la obra “Rehabilitación del Canal de Derivación Choclococha” - 1998, se tiene como costo real de la obra la suma de **S/ 4, 499,494.00**, dicha obra fue Ejecutada bajo la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha.
  - 2.1.5. Con fecha 17 de mayo del 1999, mediante Resolución Gerencial N° 034-2004-GORE-ICA-PETACC/GG se aprueba el Expediente de Liquidación Técnica-Financiera de la Obra “Rehabilitación del Canal de Derivación Choclococha” - 1999. Teniendo como costo real de la obra la suma de **S/ 6, 279,070.61**, dicha obra fue Ejecutada bajo la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha y cuenta con las siguientes obras de arte:
    - Revestimiento de Canal
    - Captación de Quebradas
    - Sistema de Drenajes
    - Alcantarilla
  - 2.1.6. Con fecha febrero de 2001, mediante Evaluación Presupuestaria Institucional Anual del Año Fiscal 2000, de la obra “Rehabilitación del Canal de Derivación Choclococha” - 2000, se tiene como costo real de la





obra la suma de **S/ 885,809.12**, dicha obra fue Ejecutada bajo la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa del Proyecto Especial Tambo Ccaracocho.

- 2.1.7. Con fecha 09 de mayo del 2001, mediante Expediente de Liquidación Técnica-Financiera de la Obra “Rehabilitación y Mejoramiento del Canal de Derivación Choclococha” – 2001 se tiene como costo real de la obra la suma de **S/ 2, 746,265.34**, dicha obra fue Ejecutada bajo la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa del Proyecto Especial Tambo Ccaracocho y cuenta con las siguientes obras de arte:

Revestimiento de Canal  
Captación de Quebradas  
Sistema de Drenajes  
Alcantarilla

- 2.1.8. Con fecha 03 de mayo del 2002, mediante Expediente de Liquidación Técnica-Financiera de la Obra “Rehabilitación y Mejoramiento del Canal de Derivación Choclococha” – 2002 se tiene como costo real de la obra la suma de **S/ 3, 013,151.56**, dicha obra fue Ejecutada bajo la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa del Proyecto Especial Tambo Ccaracocho y cuenta con las siguientes obras de arte:

Revestimiento de Canal  
Captación de Quebradas  
Sistema de Drenajes

- 2.1.9. Con fecha 30 de enero del 2004, mediante Resolución Gerencial N° 010-2004-GORE-ICA-PETACC/GG se aprueba el Expediente de Liquidación Técnica-Financiera de la Obra “Rehabilitación del Canal de Derivación Choclococha” – 2003. Teniendo como costo real de la obra la suma de **S/ 3, 363,763.13**, dicha obra fue Ejecutada bajo la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa del Proyecto Especial Tambo Ccaracocho y cuenta con las siguientes obras de arte:

Revestimiento de Canal  
Captación de Quebradas  
Sistema de Drenajes

- 2.1.10. Con fecha 20 de enero del 2005, mediante Resolución Gerencial N° 007-2005-GORE-ICA-PETACC/GG se aprueba el Expediente de Liquidación Técnica-Financiera de la Obra “Rehabilitación y Mejoramiento del Canal de Derivación Choclococha” – 2004. Teniendo como costo real de la obra la suma de **S/ 3, 015,666.02**, dicha obra fue Ejecutada bajo la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa del Proyecto Especial Tambo Ccaracocho y cuenta con las siguientes obras de arte:

Revestimiento de Canal  
Captación de Quebradas  
Sistema de Drenajes  
Puentes

- 2.1.11. Con fecha 30 de diciembre 2005, mediante Resolución Gerencial N° 081- 2005-GORE-ICA-PETACC/GG se aprueba el Expediente de Liquidación Técnica-Financiera de la Obra “Rehabilitación y Mejoramiento del Canal de Derivación Choclococha” – 2005. Teniendo como costo real de la obra la suma de **S/ 3, 152,880.80**, dicha obra fue Ejecutada bajo la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa del Proyecto Especial Tambo Ccaracocho y cuenta con las siguientes obras de arte:

Revestimiento de Canal  
Captación de Quebradas  
Sistema de Drenajes

- 2.1.12. Con fecha 29 de diciembre 2006, mediante Resolución Gerencial N° 089- 2006-GORE-ICA-PETACC/GG real de la obra Rehabilitación del Canal de Derivación Choclococha - 2006 se tiene como costo real de la obra la suma de **S/ 2, 914,163.28**, dicha obra fue Ejecutada bajo la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa del Proyecto Especial Tambo Ccaracocho

- 2.1.13. Con fecha 16 de mayo del 2008, mediante Resolución Gerencial N° 041-2008-GORE-ICA-PETACC/GG se aprueba el Expediente de Liquidación Técnica-Financiera de la Obra “Rehabilitación del Canal de Derivación Choclococha” – 2007. Teniendo como costo real de la obra la suma de **S/ 3, 555,702.57**, dicha obra fue Ejecutada bajo la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa del Proyecto Especial Tambo Ccaracocho y cuenta con las siguientes obras de arte:

Revestimiento de Canal  
Captación de Quebradas  
Sistema de Drenajes  
Puentes

- 2.1.14. Con fecha 22 de enero del 2010, mediante Resolución Gerencial N° 009-2010-GORE-ICA-PETACC/GG se aprueba el Expediente de Liquidación Técnica-Financiera de la Obra “Rehabilitación del Canal de





Derivación Choclococha” – 2009. Teniendo como costo real de la obra la suma de S/ 3, 999,921.82, dicha obra fue Ejecutada bajo la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha y cuenta con las siguientes obras de arte:

Revestimiento de Canal  
Captación de Quebradas  
Sistema de Drenajes  
Puentes

En este año se realizó la Supervisión de obra con COMPROBANTES DE PAGO, teniendo como costo de la supervisión la suma de S/ 16,767.05

- 2.1.15. Con fecha 28 de marzo del 2011, mediante Resolución Gerencial N° 012-2011-GORE-ICA-PETACC/GG se aprueba el Expediente de Liquidación Técnica-Financiera de la Obra “Rehabilitación del Canal de Derivación Choclococha” – 2010. Teniendo como costo real de la obra la suma de S/ 9, 270,212.35, dicha obra fue Ejecutada bajo la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha y cuenta con las siguientes obras de arte:

Revestimiento de Canal  
Captación de Quebradas  
Sistema de Drenajes  
Puentes

En este año se realizó la Supervisión de obra con CONTRATO N° 01- 2010, teniendo como costo de la supervisión la suma de S/ 774,985.52.

- 2.1.16. Con fecha 20 de julio del 2023, mediante Resolución Gerencial N° 211-2023-GORE-ICA-PETACC/GG se aprueba la Liquidación Financiera del Proyecto de Inversión “Rehabilitación y Mejoramiento del Canal de Derivación Choclococha” – 2011. Teniendo como costo real de la obra la suma de S/ 10, 572,867.69, dicha obra fue Ejecutada bajo la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha y cuenta con las siguientes obras de arte:

Revestimiento de Canal  
Captación de Quebradas  
Sistema de Drenajes  
Alcantarilla  
Puentes

- 2.2. “TÚNEL SUPAYMAYO” (1995 – 1998), con un costo total de la obra de S/. 6,991,012.44.

2.2.1. Año 1995, mediante Informe de Liquidación de obra “Túnel Supaymayo” – 1995, se tiene como costo real de la obra la suma de S/ 2, 018,981.25, dicha obra fue Ejecutada bajo la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha.

2.2.2. Año 1996, mediante Informe Financiero de la obra “Túnel Supaymayo” – 1996, se tiene como costo real de la obra la suma de S/ 761,188.19, dicha obra fue Ejecutada bajo la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha.

2.2.3. Año 1997, mediante Marco Presupuestal de la obra “Túnel Supaymayo” – 1997, se tiene como costo real de la obra la suma de S/ 3, 531,057.00, dicha obra fue Ejecutada bajo la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha.

2.2.4. Año 1998, mediante la Memoria del Ejercicio de la obra “Túnel Supaymayo” 1998, se tiene como costo real de la obra la suma de S/ 679,786.00, dicha obra fue Ejecutada bajo la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha.

- 2.3. “PRESA CCARACOCHA” (1999 – 2001), con un costo total de la obra de S/. 17,194,766.31.

2.3.1. Año 1999, mediante Balance Constructivo Estados Financieros y Presupuestarios Ejercicio 1999 de la obra “Construcción Presa Ccaracocha del Sistema Choclococha, se tiene como costo real de la obra la suma de S/ 2, 549,201.00, dicha obra fue Ejecutada bajo la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha.

2.3.2. Año 2000, mediante Evaluación Presupuestaria Institucional Anual del año fiscal 2000 de la obra “Construcción Presa Ccaracocha del Sistema Choclococha, se tiene como costo real de la obra la suma de S/ 13, 562,709.86, dicha obra fue Ejecutada bajo la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha.

2.3.3. Año 2001, mediante Evaluación Presupuestaria Institucional Anual del año fiscal 2001 de la obra “Construcción Presa Ccaracocha del Sistema Choclococha, se tiene como costo real de la obra la suma de S/ 871,577.00, dicha obra fue Ejecutada bajo la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha.



Que, con la Nota N° 399-2023-GORE.ICA-PETACC-DSL de fecha 29 de diciembre de 2023, la Subjefatura de Supervisión y Liquidación del PETACC, señala que:

“Visto el Informe N° 1096-2023-GORE.ICA-PETACC/SJO mediante el cual se presenta la Liquidación Financiera del PIP con el cual la Unidad de Contabilidad y Tesorería presenta su conformidad a la Conciliación Contable, esta Dirección aprueba la Liquidación Financiera del PIP “Liquidación de Infraestructura física y valorizado de las Estructuras del PETACC para la realización del Inventario” considerándose los montos gastados en el PIP y que han sido registrados en el SIAF.

Esta Dirección mediante el Informe de referencia a) aprueba la Liquidación del PIP y solicita que la Entidad Apruebe la Liquidación Financiera mediante acto resolutivo (...)”

Que, al respecto la Comisión de Infraestructura y el Jefe de la Unidad de Contabilidad del PETACC, han suscrito la Conciliación para Liquidación de la Obra, que se ha desagregado de la siguiente manera:

**CONCILIACIÓN PARA LIQUIDACIÓN DE OBRAS**

<b>INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA</b>	<b>TOTAL S/</b>
REHABILITACION DE CANAL DE DERIVACION CHOCLOCOCHA (1995 – 2012)	76,347,971.84
TUNEL SUPAYMAYO (1995 – 1998)	6,991,012.44
CONSTRUCCIÓN DE PRESA CCARACOCHA DEL SISTEMA CHOCLOCOCHA (1999 – 2001)	17,194,766.31
<b>TOTAL DE INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA</b>	<b>100,533,750.59</b>

Que, teniendo como costo de la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión “Liquidación de las obras de Infraestructuras Físicas y valorizados de Estructuras del PETACC para la realización del Inventario”, por un monto total de S/ 100,533,750.59 soles, y contando con la conformidad del Jefe de la Unidad de Contabilidad, Subjefatura de Supervisión y Liquidación y Subjefatura de Obras, es procedente la aprobación de la Liquidación Financiera del citado proyecto;

Que, estando a lo expuesto y con el visto de las Oficinas de Administración y de Asesoría Jurídica, Subjefatura Obras y de la Unidad de Contabilidad, Tesorería y Control Previo, en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha - PETACC, aprobado mediante Decreto Regional N° 001-2022-GORE-ICA/GR;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- APROBAR** la Liquidación Financiera del PIP “Liquidación de las obras de Infraestructuras Físicas y valorizados de Estructuras del PETACC para la realización del Inventario”, por un monto total de S/ 100,533,750.59 (Cien Millones Quinientos Treinta y Tres Mil Setecientos Cincuenta con 59/100 soles), debiendo proceder a la rebaja contable y formular los asientos contables, en función a la presente Liquidación, desagregado de la siguiente manera:

- Rehabilitación del Canal de Derivación Choclococha de los años 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2009, 2010, 2011 y 2012, tiene como costo total real de la obra la suma de S/ 76, 347,971.84.
- Túnel Supaymayo de los años 1995 – 1998, tiene como costo total real de la obra la suma de S/ 6,991,012.44.
- Presa Ccaracocha de los años 1999 – 2001, se tiene como costo total real de la obra la suma de S/ 17,194,766.31.

**Artículo Segundo.- DISPONER** que la presente resolución sea notificada a la Subjefatura de Obras, Oficina de Administración, Unidad de Contabilidad y Tesorería y al Órgano de Control Institucional del PETACC para su conocimiento y fines.

**Artículo Tercero.- DISPONER** que la Unidad de Sistema y Tecnología de la Información, publique la presente Resolución en el Portal Institucional del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha (PETACC)

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**

GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA

ING. LUIS FERNANDO MURGUTA VILCHEZ  
JEFE DE PROYECTO

JEFATURA DEL PROYECTO  
GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
Proyecto Especial Tambo Ccaracocha  
Calle Lambayeque N° 169, Interior 1, 2 y 3 2do. Piso  
Ica - Ica